REAL FEDERACIÓN
ESPAÑOLA DE KARATE Y D.A.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PARA-KARATE

NORMATIVA DE COMPETICIÓN
KATA DÚO PARA-KARATE
CTO. DE ESPAÑA DE CLUBES
2023

CONTENIDO

ARTÍCULO 1: COMPETICIÓN DE PARA-KARATE KATA DÚO 3

ARTÍCULO 2: ORGANIZACIÓN DE LA COMPETICIÓN DE KATA DÚO 3

ARTÍCULO 3: EL PANEL DE JUECES 3

ARTÍCULO 5: OPERACIÓN DE LOS ENCUENTROS 4

ARTÍCULO 6: RECLAMACIÓN OFICIAL 5

ARTÍCULO 7: ANTIDOPAJE Y CONTROL DE DOPAJE 5

APÉNDICE 1: LISTA OFICIAL DE KATAS 6

ARTÍCULO 1: COMPETICIÓN DE PARA-KARATE KATA DÚO

1.1 Todas las normas referidas a elegibilidad, clases deportivas, uniforme y equipación oficial, área de competición, etc. están recogidas en la "Normativa de Competición de Para-Karate RFEK 2023"

1.2 Las siguientes Reglas y Regulaciones son de obligado cumplimiento para el Campeonato de España de Clubes para la categoría Kata Dúo

ARTÍCULO 2: ORGANIZACIÓN DE LA COMPETICIÓN DE KATA DÚO

2.1 La competición de Kata Dúo se realizará por parejas, pudiendo ser éstas mixtas.

2.2 Es obligatorio que un miembro del dúo sea elegible por el equipo de Clasificación en alguna de las categorías reconocidas por la Real Federación de Karate y D.A. (K11, K12, K21, K22, K23, K30, K40).

2.3 La categoría de edad para esta competición será Senior (16 años o más).

2.4 El sistema de competición será el mismo que en Kata Individual, eliminación con grupos de 8 competidores y con las características descritas en la "Normativa de Competición de Para-Karate RFEK 2023".

2.5 Se hará un kata diferente en cada ronda y en encuentro de medallas se realizará tras el Kata un Yakusoku Kumite (descrito en el Artículo 5).

2.6 En el caso de las categorías K21, K22 y K23 podrán repetir Kata si lo desean.

ARTÍCULO 3: EL PANEL DE JUECES

3.1 El panel será de 5 jueces.

3.2 El resto de indicaciones para los Jueces son las mismas que las recogidas en el "Normativa de Competición de Para-Karate RFEK 2023".

ARTÍCULO 4: PUNTUACIÓN

4.1 Solo se pueden realizar Katas de la Lista Oficial de Katas de la WKF. La Lista Oficial de Katas se encuentra en el APENDICE 1 de la "Normativa de Competición de Para-Karate RFEK 2023".

4.2 La ejecución se evalúa desde el saludo inicial del Kata hasta el saludo final del mismo.

4.3 En los encuentros para medalla, se evaluará desde el saludo inicial del Kata hasta el saludo final tras la realización del Yakusoku Kumite.

4.4 A la puntuación total otorgada por los jueces, se le sumará la Puntuación Extra correspondiente al deportista de Para-Karate del Dúo.

4.5 Los criterios de evaluación, la resolución de empates, las faltas o los motivos de descalificación son los mismos que los descritos en la "Normativa de Competición de Para-Karate RFEK 2023".

ARTÍCULO 5: OPERACIÓN DE LOS ENCUENTROS

5.1 En el sistema de Eliminación de Competidores por Grupos, los Competidores se asignan en grupos de ocho (o un máximo de 12) por área de competición divididos en 2 grupos.

5.2 Antes de cada ronda, los dúos deben indicar el Kata elegido a los enlaces asignados, quienes transmitirán la información al Técnico de Software del sistema de evaluación electrónica. El orden de salida en las siguientes rondas será en función de la puntuación obtenida en la ronda anterior.

5.3 Al comienzo de cada ronda, los dúos se alinearán en el perímetro del área de competición de cara a los Jueces. (Una ronda debe entenderse como una actuación de todos los Competidores de un grupo). Una vez realizados los saludos, inicialmente "SHOMEN NI REI" - y posteriormente; "OTAGAI NI REI", los Competidores retrocederán y abandonarán el Área de Competición.

5.4 Cuando sean llamados, cada dúo se acercará al punto de inicio para la realización del Kata frente a los jueces.

5.5 En el caso de los competidores de K11 y K12, estos pueden ser ayudados para colocarse en el tatami por su compañero.

5.6 El punto de inicio de ejecución del Kata está situado en cualquier lugar dentro del perímetro del Área de Competición.

5.7 Después del saludo, el dúo debe anunciar claramente el nombre del Kata que se va a realizar y posteriormente comenzar la ejecución.

5.8 Los dúos saludarán siempre hacia el panel de jueces, pero podrán realizar el kata mirando en cualquier dirección incluso cada competidor podrá elegir una dirección diferente sin variar el embusen del kata. Pero, por supuesto, deben ir coordinados.

5.9 En el caso de los encuentros para medalla, tras la realización del Kata deberán realizar un Yakusoku Kumite de dos líneas del Kata a elección del dúo de competidores. Cada uno de los componentes del dúo realizarán un máximo de 8 técnicas (4 de cada línea) que se realizarán encadenadas (máximo 16 técnicas en total).

5.10 Al final de la realización, que se define como el saludo al final en el Kata (o del Yakusoku), el dúo debe esperar el anuncio de la evaluación, saludar y luego abandonar el Tatami.

ARTÍCULO 6: RECLAMACIÓN OFICIAL

Las indicaciones y regulaciones pertinentes a la Reclamación Oficial están recogidas en la “Normativa de Competición de Para-Karate RFEK 2023”

ARTÍCULO 7: ANTIDOPAJE Y CONTROL DE DOPAJE

7.1 El Código Antidopaje y la Lista de Prohibiciones de la Agencia Mundial Antidopaje (AMA) se aplican a todas las Competiciones de la RFEK y DA. Los Competidores, Entrenadores, Asistente Personales y otro Personal de Apoyo de Para-Karate, deben estar familiarizados con estos documentos y cumplir con sus normas en todo momento. El control de dopaje puede ocurrir en cualquier momento durante la competición. Se espera que los deportistas cumplan con todos los procedimientos de control de dopaje.

7.2 La falta de cooperación con las normas antidopaje y/o con el control antidopaje es una infracción grave y el deportista será descalificado de la competición y sujeto a otras sanciones por parte de la Comisión Antidopaje de la RFEK y DA.

APÉNDICE 1: LISTA OFICIAL DE KATAS

1	Anan	35	Jiin	69	Passai
2	Anan Dai	36	Jion	70	Pinan Shodan
3	Ananko	37	Jitte	71	Pinan Nidan
4	Aoyagi	38	Juroku	72	Pinan Sandan
5	Bassai	39	Kanchin	73	Pinan Yondan
6	Bassai Dai	40	Kanku Dai	74	Pinan Godan
7	Bassai Sho	41	Kanku Sho	75	Rohai
8	Chatanyara Kusanku	42	Kanshu	76	Saifa
9	Chatanyara No Kusanku	43	Kishimono No Kushanku	77	Sanchin
10	Chinte	44	Kousoukun	78	Sansai
11	Chinto	45	Kousoukun Dai	79	Sanseiru
12	Enpi	46	Kousoukun Sho	80	Sanseru
13	Fukyugata Ichi	47	Kururunfa	81	Seichin
14	Fukyugata Ni	48	Kusanku	82	Seienchin (Seiyunchin)
15	Gankaku	49	Kyan No Chinto	83	Seipai
16	Garyu	50	Kyan No Wanshu	84	Seiryu
17	Gekisai (Geksai) 1	51	Matsukaze	85	Seishan
18	Gekisai (Geksai) 2	52	Matsumura Bassai	86	Seisan (Sesan)
19	Gojushiho	53	Matsumura Rohai	87	Shiho Kousoukun
20	Gojushiho Dai	54	Meikyo	88	Shinpa
21	Gojushiho Sho	55	Myojo	89	Shinsei
22	Hakusho	56	Naifanchin Shodan	90	Shisochin
23	Hangetsu	57	Naifanchin Nidan	91	Sochin
24	Haufa (Haffa)	58	Naifanchin Sandan	92	Suparinpei
25	Heian Shodan	59	Naihanchi	93	Tekki Shodan
26	Heian Nidan	60	Nijushiho	94	Tekki Nidan
27	Heian Sandan	61	Nipaipo	95	Tekki Sandan
28	Heian Yondan	62	Niseishi	96	Tensho
29	Heian Godan	63	Ohan	97	Tomari Bassai
30	Heiku	64	Ohan Dai	98	Unshu
31	Ishimine Bassai	65	Oyadomari No Passai	99	Unsu
32	Itosu Rohai Shodan	66	Pachu	100	Useishi
33	Itosu Rohai Nidan	67	Paiku	101	Wankan
34	Itosu Rohai Sandan	68	Papuren	102	Wanshu

Al informar sobre el kata a realizar, use el número designado. En caso de discrepancia entre el número y el nombre del kata, el número se considerará como el kata informado a realizar.